

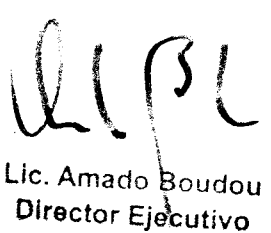
ACTA N: 5

En la Ciudad de Buenos Aires, a los (27) días del mes de mayo de 2009, siendo las 10.30 horas, se reúnen en la sede de la ANSES sita en Avenida Córdoba 720 de la ciudad de Buenos Aires, el Señor Director Ejecutivo de la ANSES, Lic. Amado Boudou, el Señor Secretario de Finanzas, Dr. Hernán Lorenzino, el Señor Secretario de Hacienda, Sr. Juan Carlos Pezoa, y el Señor Secretario de Política Económica, Lic. Martín Abeles, todos en su carácter de integrantes del Comité Ejecutivo de FONDO DE GARANTÍA DE SUSTENTABILIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO PREVISIONAL ARGENTINO (el "Comité"), según lo previsto por el Decreto 897/07 con las modificaciones efectuadas por el Decreto 2103/08. El Dr. Sergio Chodos, Subdirector de Operaciones del FGS, asiste en carácter de Secretario Ejecutivo del Comité, en los términos del artículo 7º del Decreto 2103/2008. Por disposición de la misma norma, la Presidencia del Comité es ejercida por el Señor Director Ejecutivo de la ANSES, dando de este modo el quórum suficiente para la constitución de la reunión. El Sr. Presidente da por iniciada la reunión y cede la palabra al Señor Secretario Ejecutivo para que proceda a dar lectura al Orden del Día prevista en la convocatoria. PUNTO PRIMERO. El Secretario Ejecutivo informa que se ha recibido una solicitud de financiamiento por parte de General Motors de Argentina S.R.L., para financiar la continuación de la construcción de la planta (ubicada en la ciudad de Alvear, Provincia de Santa Fé) para producir un nuevo modelo de vehículo; cuya documentación ha sido puesta a disposición de los Sres. Miembros del Comité con antelación a la realización de la presente reunión. Luego manifiesta que la solicitud ha sido evaluada favorablemente por el FGS, y que se ha recibido tanto de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA como de la Secretaria de Política Económica del Ministerio de Economía y Finanzas, un dictamen favorable. Puesta a consideración del Comité la aprobación de la mencionada operación de financiamiento, luego de un intercambio de opiniones, la misma se aprueba por unanimidad. Sin otros temas que tratar se da por cerrada la sesión.


JUAN CARLOS PEZOA
SECRETARIO DE HACIENDA


HERNAN LORENZINO
SECRETARIO DE FINANZAS


Dr. MARTIN P. ABELES
Secretario de Política Económica


Lic. Amado Boudou
Director Ejecutivo